

## SEGURO DE GARANTÍA EXTENDIDA PROPUESTA DE SEGURO

<b>ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.</b> certifica que el mismo opera bajo inclusión automática, motivo por el cual usted queda asegurado a partir de la fecha de inclusión aquí consignada, y según el ámbito de cobertura indicado y detallado en las Condiciones Generales del seguro. Por tanto, su Propuesta u Oferta de Seguro se convierte a la vez en su certificado individual de seguro de forma automática y para ello el presente documento contiene la totalidad de información respecto de su aseguramiento.					
<b>LUGAR Y FECHA EN QUE SE COMPLETA:</b>					
<b>IDENTIFICACIÓN DEL SEGURO AUTOEXPEDIBLE</b>					
Póliza No.	Lugar de emisión	Fecha Vigencia Inicial:	Fecha Vigencia Final:	Día y Hora de Pago:	
Moneda	<input type="checkbox"/> Lempiras <input type="checkbox"/> Dólares	Operador de Seguros	RTN		
<b>IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO</b>					
Nombre	Apellidos	Tipo de Identificación	N° de Identificación	Género	Fecha de Nacimiento
				<input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	
Medio de Comunicación/Notificación	Colonia / Barrio / Aldea	Ciudad	Departamento		Otras referencias de la dirección
	Correo Electrónico		Teléfonos		
	Celular:		Particular:	Oficina:	
<b>IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO O INTERÉS ASEGURABLE Y SUS CARACTERÍSTICAS</b>					
Producto	Marca	Modelo	Número de Serie	Fecha de Compra	Número de Factura Original
<b>VIGENCIA DEL ASEGURAMIENTO</b>					
Producto	Plazo de Garantía Original o de Fabricante		Vigencia de la Garantía Extendida	Plazo de la Garantía Extendida	
<b>MONTO DE PRIMA A PAGAR POR LA GARANTÍA EXTENDIDA</b>					
Producto	Valor de Compra según Factura Original		Prima a Pagar	Deducible	
<b>SUGERENCIAS, QUEJAS O INQUIETUDES</b>					
Si usted tiene sugerencias, quejas o inquietudes sobre el servicio de la ASSA Compañía de Seguros Honduras S.A., o de su intermediario, nos gustaría escucharlas y atenderlas. Puede comunicarlas al correo electrónico honduras.sugerencias@assanet.com o al teléfono (504) 2202-8300 en Tegucigalpa o al (504) 2556-5470 en San Pedro Sula con el Oficial de Atención al Cliente y con gusto le atenderemos con rapidez. Gerencia de Protección al Usuario Financiero.					
<i>Esta institución financiera tiene Hojas de Reclamación de las Instituciones Supervisadas a disposición del usuario financiero que las solicite.</i>					
FIRMA DEL ASEGURADO			ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A.		